



"ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE"

SEDE Y FECHA

Lugar: Calzada Héroes de Chapultepec, número 130-A, Colonia Ursulo A. García, Zacatecas, Zacatecas, Código Postal 98050.

Fecha: 29 de junio de 2018

Hora: 9:00

OBJETIVO

Conformar el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Zacatecas, con la finalidad de proteger los programas y acciones institucionales ante los riesgos de manipulación partidista, clientelar o personal, así como establecer acciones de vigilancia y supervisión encaminadas a garantizar que ninguna persona condicione la entrega de recursos o apoyos a cambio del voto, en el marco de la implementación del Programa de Blindaje Electoral de los comicios ordinarios 2018.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE

El Grupo estará Integrado por:

Presidente, representado por el Delegado de la SEDESOL en el estado, será responsable de presidir las reuniones del Grupo, así como de garantizar que las acciones que éste determine se cumplan a cabalidad.

Secretario, representado por el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Delegación de la SEDESOL en el estado, le corresponderá dar seguimiento a las acciones que realice el Grupo, así como de dar seguimiento a los acuerdos que en el seno del mismo se determinen.

Entidades Sectorizadas en el Estado, representados directamente por sus titulares, con el propósito de implementar las acciones que se determinen.

Órganos Administrativos Desconcentrados en el Estado, representados directamente por sus titulares, con el propósito de implementar las acciones que se determinen.

En carácter de testigos:

Un representante de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia,

Un representante del Órgano Interno de Control

Representante de la Coordinación Nacional PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Representante de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la SEDESOL

Representantes de la Contraloría Social o Gestor Voluntario, según sea el caso.

Quienes darán fe de que las acciones derivadas del blindaje se lleven a cabo conforme a lo establecido.

UnicoAlfaro

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]



DESIGNACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ENLACE

Presidente:

Jorge Luís Rincón Gómez, Delegado de la SEDESOL en el Estado de Zacatecas.

Secretario:

Andrés David Scherrer Jiménez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Delegación de la SEDESOL en el Estado de Zacatecas.

Entidades Sectorizadas en Estado:

Leobardo Casanova Magallanes, Titular de la Entidad Sectorizada LICONSA.

Angélica Nañez Rodríguez, Titular de la Entidad Sectorizada DICONSA.

Patricia Frausto Ortiz, Titular de la Entidad Sectorizada INAPAM.

Órganos Administrativos Desconcentrados en el Estado:

Sergio Díaz de la Torre, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado PROSPERA.

Pedro Méndez Gutierrez, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado INAES.

Testigos:

Javier Ortiz Moreno, Abogado General y Comisionado para la Transparencia.

Itzel Guadalupe Velazquez Lara, Representante del Órgano Interno de Control.

Diana Patricia Razura Prado, Representante de la Coordinación Nacional PROSPERA Programa de Inclusión Social.

José Ángel Yuen Reyes, Representante de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la SEDESOL.

Enrique León Perez, Representante de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la SEDESOL.

Mónica Alfaro Esquivel, Contraloría Social.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS:

- I Se inauguran formalmente los trabajos del Grupo de Trabajo de Enlace.
- II Los integrantes del Grupo de Trabajo ratifican su compromiso con la protección de los programas sociales y de los recursos materiales, humanos y financieros, dentro del ámbito de su responsabilidad, en apego a los ordenamientos normativos que regulan la conducta de los servidores públicos y las instituciones públicas en materia electoral, federal y local.
- III Se acuerda que en caso de ser necesario el Grupo de Trabajo podrá sesionar de manera extraordinaria.
- IV Se deberá levantar acta de todas las sesiones y acciones que realice el Grupo de Trabajo.
- V Con motivo de las acciones que realice el Grupo de Trabajo, se generará evidencia fotográfica que sirva de soporte documental al resto de la información que se genere en materia de blindaje electoral.

COMPROMISOS:

- I Se programará visita de inspección y verificación a la Delegación, oficinas o almacenes de Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental en las mismas, posteriormente se llevará a cabo el resguardo de bienes inmuebles, 48 horas antes de la jornada electoral (del 29 de junio al 1° de julio de 2018), se colocarán

Mónica Alfaro



sellos en las entradas de los mismos, así como el formato de inmueble blindado.

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad
Oficina Administrativa	Calzada Héroes de Chapultepec #130-A, Col. Ursulo A. García	SEDESOL
Oficinas Administrativas Almacén Central	Carretera México-Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida Zacatecas.	DICONSA
Oficina Administrativa	Calle Benito López Bernal número 105, Colonia lomas de la soledad, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98040	LICONSA
Oficina Administrativa	Calle Primera De Mayo #408, Zona Centro, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98000	INAES
Oficina Administrativa	Avenida Rayón # 410, Zona Centro, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98000	INAPAM
Oficina Administrativa	Vialidad Arroyo De La Plata Número 96 Colonia Centro En Guadalupe, Zacatecas. C. P. 98000	PROSPERA
Corralón SEDESOL	Carretera Cosio s/n, Zona Industrial, Guadalupe ,Zac	SEDESOL

II Programar visita para verificar el resguardo del parque vehicular de la Delegación Estatal, Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, 48 horas antes de la jornada electoral. A fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

Inmueble/Oficina/Estacionamiento	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Oficina Administrativa	Calzada Héroes de Chapultepec #130-A, Col. Ursulo A. García	SEDESOL	4
Oficinas Administrativas Almacén Central	Carretera México-Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida Zacatecas.	DICONSA	38
Oficina Administrativa	Calle Benito López Bernal número 105, Colonia lomas de la soledad, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98040	LICONSA	20
Oficina Administrativa	Carretera Cosio s/n, Zona Industrial, Guadalupe, Zac.	PROSPERA	22
Oficina Administrativa	Carretera México-Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida Zacatecas	INAPAM	5
Oficina Administrativa	Carretera México-Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida Zacatecas.	INAES	9
Corralón SEDESOL	Carretera Cosio s/n,		33

Unico Alfaro



	Zona Industrial, Guadalupe ,Zac	SEDESOL	
--	------------------------------------	---------	--

III Se convoca al Grupo de Trabajo para que el día previo a los comicios y el día de la Jornada electoral (30 de junio y 1° de julio), se llevará a cabo la revisión del estado físico que guardan los sellos y el formato de inmueble blindado, esta revisión se hará en el orden en fuero resguardos.

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Organo/Entidad
Oficina Administrativa	Calzada Héroes de Chapultepec #130-A, Col. Ursulo A. García	SEDESOL
Oficinas Administrativas Almacén Central	Carretera México-Ciudad Juárez Km. 7 La Escondida Zacatecas.	DICONSA
Oficina Administrativa	Calle Benito López Bernal número 105, Colonia lomas de la soledad, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98040	LICONSA
Oficina Administrativa	Calle Primera De Mayo #408, Zona Centro, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98000	INAES
Oficina Administrativa	Avenida Rayón # 410, Zona Centro, Zacatecas, Zacatecas. C. P. 98000	INAPAM
Oficina Administrativa	Vialidad Arroyo De La Plata Número 96 Colonia Centro En Guadalupe, Zacatecas. C. P. 98000	PROSPERA
Corralón SEDESOL	Carretera Cosío s/n, Zona Industrial, Guadalupe ,Zac	SEDESOL

IV Se convoca a la sesión de Conclusión del Blindaje Electoral para el día 2 de julio de 2018 a las 8:00 horas, con el propósito de dar cuenta de los trabajos de blindaje electoral realizados, incidencias u observaciones que se susciten, así como la formalización de las actas que dan soporte a las actividades relatadas en los puntos anteriores.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 9:45 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

JORGE LUIS RINCÓN GÓMEZ
 PRESIDENTE

ANDRÉS DAVID SCHERRER JIMÉNEZ
 SECRETARIO

LEOBARDO CASANOVA MAGALLANES
 TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA LICONSA

ANGELICA NAÑEZ RODRÍGUEZ
 TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA DICONSA

Monica Alfaro



SERGIO DÍAZ DE LA TORRE
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO PROSPERA

PATRICIA FRAUSTO
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INAPAM

PEDRO MÉNDEZ GUTIÉRREZ
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INAES

MÓNICA ALFARO ESQUIVEL
CONTRALORÍA SOCIAL

JAVIER ORTIZ MORENO
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO PARA LA
TRANSPARENCIA

ITZEL GUADALUPE VELAZQUEZ LARA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

DIANA PATRICIA RAZURA PRADO
LA PARTICIPACIÓN DE LA COORDINACIÓN
NACIONAL PROSPERA EN CARÁCTER DE
TESTIGO, LO CUAL NO PREJUZGA SOBRE LA
LEGALIDAD O ILEGALIDAD.

JOSÉ ÁNGEL YUEN REYES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES DE LA
SEDESOL

ENRIQUE LEÓN PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
COORDINACIÓN DE DELEGACIONES DE LA
SEDESOL